

PROYECTO UNAM

Coordinador: Roberto Arturo Gutiérrez Alcalá robargu@hotmail.com

Curso sobre farmacovigilancia

El Departamento de Farmacología de la Facultad de Medicina de la UNAM invita al curso "Farmacovigilancia para el personal de instituciones de salud y de la industria farmacéutica", que se impartirá los sábados de 9:00 a 15:00 horas, desde el 21 de enero hasta el 3 de marzo de 2012. Informes: 56-23-21-76/79 y 56-16-14-89.



En México ahora está en marcha un proceso silencioso de transición demográfica, en el que el número de las personas con 60 años o más se incrementa constantemente como consecuencia de un alargamiento de las esperanzas de vida.

"Con ciertas diferencias regionales, el de las personas adultas mayores es, sin duda, el grupo de edad con una mayor tasa de crecimiento en todo el país; hoy representa 8.9% del total de la población; es decir, está conformado por unos 10 millones de individuos", afirma Verónica Montes de Oca, investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional y especialista en el tema.

A pesar de esto, hay pocas políticas públicas que busquen su beneficio. Contados son los estados que están haciendo algo para proteger y/o apoyar a las personas adultas mayores.

"Desde el sexenio pasado, el Distrito Federal es la entidad que ha puesto mayor atención en ellas", apunta la investigadora universitaria.

Muchas más mujeres que hombres

Las mujeres sobreviven más que los hombres; conforme avanza la edad, el índice de masculinidad muestra a nivel nacional que en el grupo de los nonagenarios puede haber setenta o menos hombres por cada cien mujeres.

Sin embargo, en las áreas rurales hay más mortalidad femenina y, por lo tanto, un mayor número de varones en edad avanzada, en contraste con lo que sucede en las áreas urbanas.

El envejecimiento es un proceso relativo que bien puede comenzar antes en algunas regiones del país.

"Los demógrafos hablamos de 60 años o más como la edad a partir de la cual alguien se convierte en adulto mayor; pero en el campo, donde los trabajos y las condiciones de vida de la gente son muy difíciles, individuos de 50 años pueden ser considerados unos ancianos. Hay abuelas de esa edad que ya son vistas como ancianas no por una cuestión cronológica, sino por una de ritos socioculturales y de desgaste biológico que es importante tomar en cuenta a la hora de diseñar políticas públicas relacionadas con la vejez."

Diferencias de género

Se sabe, asimismo, que en el país hay marcadas diferencias de género. En efecto, por su misma condición de cónyuges, madres y amas de casa, muchas mujeres se alejaron del mercado de trabajo y en su vejez han quedado excluidas de la seguridad social.

"Eso las pone en una situación de gran vulnerabilidad, porque debemos recordar que, además, viven más que los hombres", señala Montes de Oca.

Por otro lado, se sabe que las mujeres reciben más apoyos sociales, de sus familiares y de otras personas, como amigos y conocidos, que su contraparte masculina.

"Sí, posiblemente por una racionalidad social, a lo mejor porque cuentan con una pensión o con recursos económicos, los hombres no reciben tantos apoyos en su vejez."

A nivel mundial se está tratando de analizar la mortalidad prematura de los hombres, por qué no llegan a la vejez en igual número que las mujeres. Una de las conclusiones a las que se ha llegado es que, en su periodo de madurez, ellos están sometidos a situaciones de riesgo laboral y de mayor violencia social.

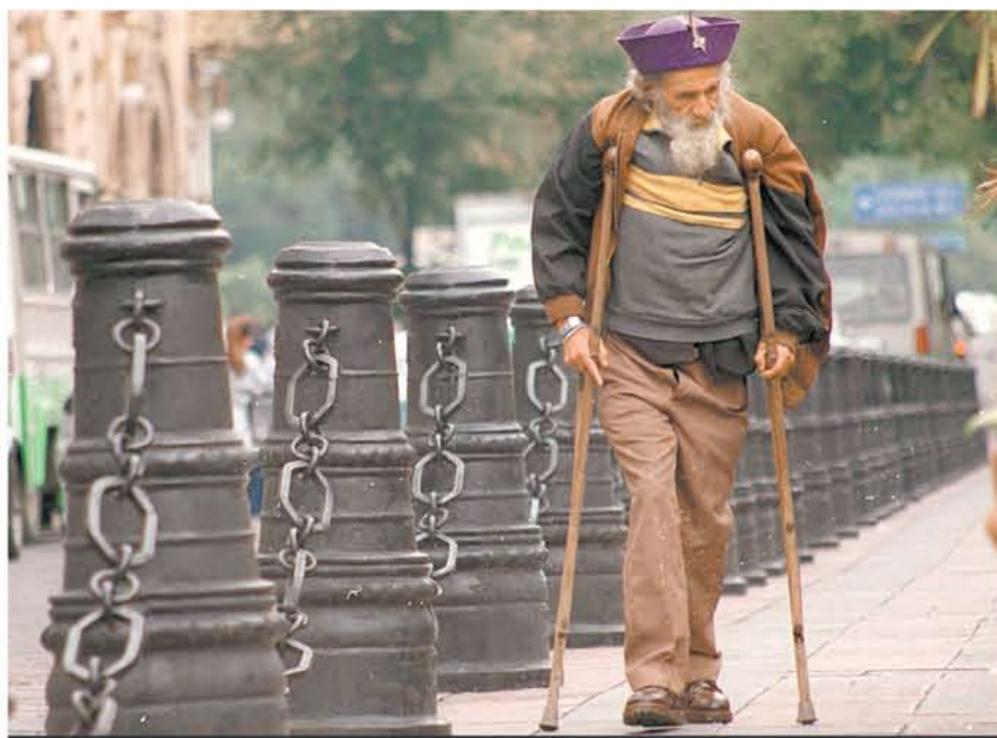
"Por lo general, los hombres corren

POBLACIÓN ADULTA MAYOR: UN GRUPO EN CRECIMIENTO

Este fenómeno demográfico se está dando en el país como consecuencia de un alargamiento de las esperanzas de vida

“ Hay abuelas de esa edad [50 años] que ya son vistas como ancianas no por una cuestión cronológica, sino por una de ritos socioculturales y de desgaste biológico que es importante tomar en cuenta a la hora de diseñar políticas públicas relacionadas con la vejez”

Verónica Montes de Oca, investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM



PROYECCIONES PARA 2020 Y 2030

Así se incrementará el grupo de las personas adultas mayores en el país

Unos 10 millones (8.9% del total de la población) hoy actualmente en México, de acuerdo con datos del Censo de Población y Vivienda 2010

Poco más de 15 millones habrá en 2020

Unos 22 millones habrá diez años después, en 2030

más riesgos no sólo en el trabajo, sino en todo el ámbito social. Hoy en día, la violencia ha causado una gran mortalidad masculina en muchísimos lugares del país. Eso seguramente va a transformar la estructura demográfica por edad en el nivel local. En el futuro vamos a ver muchas más mujeres que hombres", dice la investigadora.

Causas de morbilidad

Las principales causas de morbilidad entre la población adulta mayor en México son las afecciones cardiovasculares, los trastornos de la diabetes, los traumatismos, la hipertensión, las enfermedades cerebrovasculares y la neumonía; además, 11% de ella tiene alguna discapacidad.

Como se desencadenan situaciones de larga duración, los ancianos enfermos experimentan una fuerte dependencia frente a los servicios de salud, sus familiares y las instituciones de la seguridad social.

"Esos males requieren un tratamiento constante, cuidados de los familiares, atención, apoyo, seguimiento por parte de los médicos. Todo implica costos económicos, pero sobre todo emocionales y sociales."

Otra de las características de las personas adultas mayores de nuestros días es que tienen una muy baja escolaridad porque pertenecen a unas generaciones que en sus años de niñez, adolescencia y juventud recibieron una educación limitada.

Agresiones y maltratos

Los primeros agresores de los ancianos son sus propios descendientes. Y el maltrato va en aumento conforme la persona adulta mayor va convirtiéndose en un ser más vulnerable y frágil.

"Y las mujeres, para variar, son quienes reciben más agresiones, pero los hombres tampoco se escapan de ellas, ni mucho menos."

A veces, en opinión de Montes de Oca, la sobreprotección es una forma de maltrato. Es típico el caso del hijo que no le suelta dinero a su padre anciano porque cree que lo va a perder...

VERÓNICA MONTES DE OCA

Es licenciada en Sociología por la UNAM, así como demógrafa y doctora en Ciencias Sociales, con especialidad en Población, por El Colegio de México.

Se desempeña como investigadora de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Perteneció al Sistema Nacional de Investigadores, nivel II.

Sus líneas de investigación son: envejecimiento demográfico, estudios gerontológicos, sistemas de protección social, redes sociales, apoyos sociales, relaciones familiares, género y vejez, mercado de trabajo y seguridad social, y políticas públicas.

fragilidad, de inseguridad, y que tienen derechos que todos debemos cuidar y proteger", indica Montes de Oca.

Derechos humanos

México está viviendo un proceso en el que cada vez se le otorga menos importancia a la seguridad social frente a otros seguros populares o de salud que no tienen coberturas amplias para enfermedades crónicas, de larga duración. Esto va muy ligado con el comportamiento del mercado de trabajo: no se están creando empleos permanentes que le den a la población, tanto joven como adulta, la certeza de que será beneficiaria en el futuro, cuando sea vieja, de una mayor seguridad social.

"Y el hecho de que tengan que seguir trabajando, incluso a edades muy avanzadas, coloca a los ancianos en una situación de mayor desprotección y fragilidad social. Por esta y otras razones ya expuestas, hoy más que nunca necesitamos reforzar en el país los discursos y las acciones que respeten los derechos humanos para toda la población y, en especial, para los grupos vulnerables, como el de los niños, el de las personas con alguna discapacidad y el de las personas adultas mayores", finaliza la investigadora universitaria.

Más información relacionada con este tema, en el siguiente correo electrónico: vmois@gmail.com (Roberto Gutiérrez Alcalá).